



**EL AVE, POR EL OESTE**

**CONCIERTO DE NAVIDAD EN PANCORBO**

**POZA RECIBIRA UN MILLON DE EUROS DE FONDOS EUROPEOS**

## Los municipios de AMAC de Garoña recibirán ayudas para infraestructuras municipales



La Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC) se ha felicitado de la convocatoria publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) para apoyar infraestructuras municipales en zonas de Transición Justa, dotada con 91 millones de euros, y de la que se beneficiarán municipios de AMAC de la zona de Zorita y Garoña.

Podrán optar a recibirlas, en régimen de concurrencia competitiva, los 184 municipios enclavados en zonas incluidas en los procesos de los convenios de transición justa.

En concreto, en el apartado dedicado a ‘Delimita-

ción de municipios asociados a cierres de centrales nucleares’, en la zona de Garoña, se ha incluido a 24 municipios de la provincia de Burgos y tres de Álava. En concreto son: Ameyugo, Berberana, Bozoo, Busto de Bureba, Cascajares de Bureba, Cillaperlata, Cubo de Bureba, Encío, Frías, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Cuesta-Urria, Miranda de Ebro, Miraveche, Navas de Bureba, Oña, Pancorbo, Partido de la Sierra en Tobalina, Quintanaélez, Santa Gadea del Cid, Santa María Rivarredonda, Trespaderne, Valle de Tobalina (central), Villanueva de Teba, Lantarón, Ribera Baja y Valdegovía. Del total de estos municipios, 14 pertenecen a AMAC.

## Día de la Repoblación- 5 Y 6 de febrero 2022

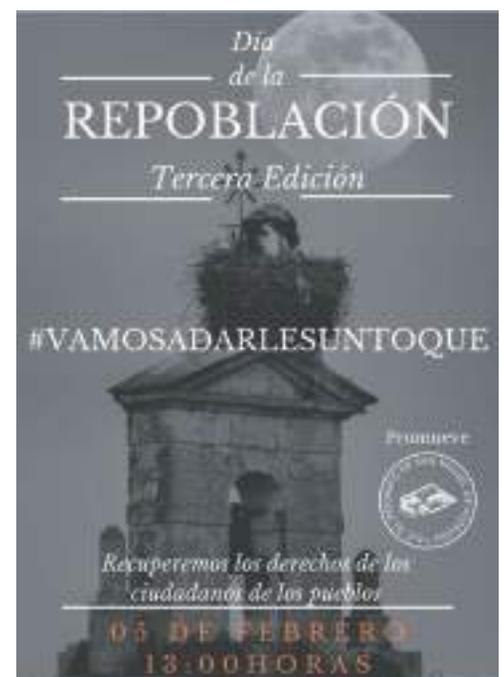
La Asociación Cultural y de Ocio “EL PRIORATO” de San Miguel de Pedroso, por tercer año consecutivo, lanza un llamamiento a todas esas personas que tienen sus raíces en las zonas rurales, para que el primer fin de semana de febrero retornen a esos núcleos de los que partieron y los pongan en valor, llenándolos de vida, y así, reivindicar la recuperación de estos lugares.

En los primeros días del febrero, cuando el crudo invierno azota la soledad de nuestros pueblos, es cuando hemos decidido unirnos para clamar por nuestro modo de vida.

En los próximos días, y hasta el 6 de febrero, vamos a dedicarnos a recuperar y compartir nuestras costumbres y usos que, han quedado en el olvido.

Por todo ello, volvemos a hacer una llamada general a todas las asociaciones, plataformas y ayuntamientos implicados en la Revuelta de la España Vacía, para que, entre todos, logremos hacernos notar y sensibilizar a políticos y población sobre este problema.

Podemos manifestar nuestra presencia con un toque de campanas de 5 minutos a las 13,00 horas del sábado 5 de Febrero (pidiendo permiso a las autoridades eclesiásticas y civiles), como fin a las actividades que proponemos a continuación, y que se irán descubriendo a través de las redes sociales, con el hashtag #VamosADarlesUnToque





# SUMARIO

## TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

### BRIVIESCA

Ayuntamiento	947 590405
Centro salud	947 592244
Centro guardia	947 592259
Bomberos	112
Guardia civil	112
Cruz Roja	947 593042
Farmacias	947 5917 41 947 590019 947 591544

### LOS BARRIOS DE BUREBA

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 594052
Farmacias	947 594003

### BUSTO DE BUREBA

Ayuntamiento	947 594052
Centro salud	947 596248
Farmacias	947 595008

### CUBO DE BUREBA

Ayuntamiento	947 596248
Centro salud	947 596244
Farmacia	617279651

### FRIAS

Ayuntamiento	947 358761
Centro salud	947 358770
Centro guardia	947 358788
Farmacias	947 358643

### MONASTERIO DE RODILLA

Ayuntamiento	947 594300
Farmacias	947 594309

### OÑA

Ayuntamiento	947 300001
Centro salud	947 303450
Centro guardia	947 594052
Guardia civil	947 300013
Farmacias	947 300096

### PANCORBO

Ayuntamiento	947 354083
Centro salud	947 354192
Farmacias	947 354002 947 354034

### POZA LA SAL

Ayuntamiento	947 302046
Centro salud	947 305186
Farmacias	947 302028

- 02 AYUDAS A LA ZONA DE GAROÑA / DÍA DE LA REPOBLACIÓN
- 04 LOS MONTES, UN RECURSO NATURAL DE FUTURO
- 05 BRIVIESCA Y SU OLVIDADO PASADO BAJO TIERRA
- 06 EL AVE CRUZARÁ LA BUREBA POR EL OESTE
- 09 CONCIERTO DE NAVIDAD EN PANCORBO
- 10 RETAZOS HISTORICOS DE LA BUREBA
- 12 COLISION ENTRE UN TRACTOR Y UN CAMION EN RUBLACEDO
- 13 ÁNGELA RUIZ, UNA DE LAS ALCALDESAS MAS JOVENES DE LA BUREBA
- 14 POZA DE LA SAL RECIBIRA UN MILLON DE EUROS DE FONDOS EUROPEOS
- 16 EL LITIGIO QUE HIZO SINGULAR EL RETABLO DE SANTA CLARA
- 18 UN CUENTO DE NAVIDAD EN LOS BARRIOS DE BUREBA
- 19 LA TRADICION DE LA MATANZA EN LOS BARRIOS DE BUREBA
- 20 PRADANOS CONSERVA LA PRIMERA TORRE DE TELECOMUNICACIONES
- 22 3.000 BRIVIESCANOS EN LA PROCESIÓN DE LA "O"
- 24 PAPA NOEL LLEGÓ ENTRE UNA LLUVIA DE CAMELOS
- 26 MÁS DE 2.000 PERSONAS EN LA CABALGATA DE REYES
- 28 NAVIDAD POR LAS CALLES DE POZA / BELEN EN AGUILAR DE BUREBA

**Dirección:** Elia Ruiz López

**Redacción:** Salce

**Fotografía:** Salce

**Publicidad:** Línea y Punto  
Comunicación y Diseño

**Maquetación y diseño:**  
Luis Pedrosa Ruiz

**Distribución:** Gratuita en la comarca

**Administración:** Línea y Punto  
Comunicación y Diseño



**EDITA Y DISTRIBUYE:**

Línea y Punto  
Comunicación y Diseño  
C/ Real 5  
09131-San Pedro Samuel  
Burgos  
Tel.: 669452712

**PUBLICIDAD:**  
brmpublicaciones@mediados.es  
Tel.: 669452712

## Los montes un recurso natural de futuro

La amplia extensión de pinares en gran parte de la comarca burebana supone para los pequeños municipios una alternativa cada vez más sólida de creación de empleo y riqueza tras décadas de explotación casi marginal.

De hecho el aprovechamiento forestal ha sido constante en la zona aunque la pérdida de población y los cambios sociales redujeron a una mínima expresión el uso de los recursos tradicionales. Así salvo la tala de árboles y las tradicionales ventas de lotes de leña dejaron desaprovechados los recursos de las masas forestales en la comarca.

Según los datos oficiales en La Bureba existen treinta y siete montes declarados de utilidad pública donde la presencia de pino es predominante lo que les hace susceptibles de distintos tipos de aprovechamiento.

Aunque la normativa establece zonas donde la protección medioambiental prima sobre el aprovechamiento, algo más de la cuarta parte de la superficie total fijada en 14.400 hectáreas, el resto ofrece numerosas posibilidades. La más avanzada hasta el momento es una de las industrias que antaño fue de gran importancia en la comarca, la extracción de resina natural, dado que se conservan más de 9.000 hectáreas de 'Pino Pinastre'. Tras la recuperación de la demanda en los mercados internacionales de la resina natural la explotación por medios tradicionales de este recurso ha despertado el interés de los municipios burebanos que ven una fuente de empleo y

riqueza para los vecinos.

Según los últimos datos disponibles la extracción de resina en 5.000 pinos generaría para el resinero unas ganancias en torno a los 11.000€ trabajando los ocho meses que dura la campaña resinera. Otras posibilidades que paralelamente a esta actividad se están estudiando es el aprovechamiento de la biomasa de los montes dado el creciente mercado de este residuo forestal.

Cabe destacar que ambas actividades serían perfectamente compatibles entre sí lo que podría consolidar un nicho de empleo sólido en los pequeños núcleos burebanos con grandes masas forestales.

Más limitada por su temporalidad pero objeto también de interés es el aprovechamiento micológico de los montes bien con la regulación de la recolección de hongos silvestres por aficionados o la creación de 'granjas de setas' con destino a mercados gastronómicos de alta calidad. La viabilidad de estas alternativas han sido objeto de estudios muy cuidadosos, especialmente en el aprovechamiento de la biomasa, que han mostrado la idoneidad de los mismos para el territorio.

A ello se añade el positivo efecto que tendrían en cuanto a mejorar la seguridad de los montes frente a incendios forestales ya que su cuidado les libraría de acumulaciones desmesuradas de materia vegetal susceptible de alimentar el fuego.



## Briviesca y su olvidado pasado bajo tierra



del Neolítico y Calcolítico así como de las primera Edad del Hierro.

Pese a esta gran variedad de yacimientos prácticamente todos permanecen sin ser estudiados de forma continuada ya que, una vez catalogados, fueron cubiertos nuevamente. De hecho a excepción de la protección administrativa asignada a estos yacimientos no se les ha vuelto a estudiar ya que muchos se encuentran en zonas de cultivo. Incluso algunos que podrían ser susceptibles de investigación por estar en zonas no usadas por la agricultura carecen de aprovechamiento para investigadores o como atractivo turístico.

Los especialistas consideran que en la zona existen aún una cifra interesante de yacimientos arqueológicos sin descubrir dados los amplios periodos temporales de presencia humana constatados. Esa opinión se ve confirmada por el descubrimiento de dos nuevos yacimientos en 2004 y otros cuatro en 2008 en el Cerro Blanco próxima a Santa Casilda. Una de las peculiaridades de la

La milenaria presencia humana en la zona que actualmente conforma el término municipal de Briviesca, que incluye los barrios y pedanías, ha dejado tras de sí una amplia cifra de yacimientos arqueológicos.

Cabe destacar que actualmente se encuentran catalogados 66 de estos incluidos los más recientes localizados en 2004 y 2008 en la zona de Cerro Blanco. Otro dato que resulta interesante es que los periodos que abarcan estos yacimientos constatan la presencia de humanos desde el Neolítico hasta la considerada etapa moderna. Lógicamente en su mayoría se encuentran dispersos por una amplia extensión de terreno respondiendo al modo de vida de los pobladores según su época excepto en zonas muy concretas de larga presencia humana.

Entre estos se encuentra el denominado San Juan I en el que se han catalogado restos desde la segunda Edad del Hierro hasta el periodo moderno pasando por el romano, alto y bajo-medieval. Por número y antigüedad destacan los yacimientos de Quintanillabon y Revillagodos donde se localizan yacimientos

capital burebana que ha permitido mantener intactos muchos de estos yacimientos es el cambio de ubicación del casco urbano impulsado por Doña Blanca de Portugal en el siglo XIV.

Así en lugar de construir sobre los asentamientos más antiguos estos fueron abandonados tras decenas de siglos ocupados por lo que se supone que una excavación adecuada permitiría su estudio. Lógicamente hay zonas en las que apenas quedarían restos por obras y actuaciones realizadas antes de la catalogación pero su alto número permite suponer que se conservan aun muchos de ellos.



## El AVE cruzará La Bureba por el oeste pese a las protestas

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado definitivamente el "Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria", así como su expediente de información pública y audiencia, mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de fecha 29 de diciembre de 2021 y tras la autorización del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021.

El estudio informativo plantea una nueva línea de alta velocidad para tráfico exclusivo de viajeros y velocidad máxima de 350 km/h, la cual constituye un tramo fundamental del Corredor Atlántico de la Red Básica Transeuropea. Se trata de 93,6 km de nuevo trazado para vía doble en ancho estándar y electrificación a 2x25 kV que permitirán realizar el trayecto entre Burgos y Vitoria en 30 minutos. Se incluye el baipás de Miranda de Ebro, lo cual posibilitará la parada de composiciones en esta localidad y, al mismo tiempo, la circulación de las composiciones directas.

La nueva línea consta de dos tramos (Burgos-Pancorbo y Pancorbo-Vitoria) y supone una inversión de casi 1.200 M€ (presupuesto base de licitación sin IVA). Con fecha 10 de enero de 2018, se publicó en el «BOE» el anuncio por el que se sometía a Información Pública y Audiencia dicho estudio informativo. Adicionalmente, con fecha 01/07/2019 se abrió un nuevo período de audiencia complementario destinado a las entidades locales de carácter infra o supramunicipal.

Una vez redactado el expediente de información pública y audiencia, se procedió a su envío el 22 de noviembre de 2018 al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, solicitando el inicio de la evaluación ambiental ordinaria.

Mediante Resolución de 11 de junio de 2021 (BOE de 22 de junio de 2021), de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, se formuló la declaración de impacto ambiental del proyecto «Línea

de alta velocidad Burgos-Vitoria» estableciendo que ésta deberá desarrollarse según los trazados propuestos en la alternativa «Oeste 2» para el tramo 01 «Burgos-Pancorbo» y «Variante de Miranda 2» para el tramo 02 «Pancorbo-Vitoria» del estudio informativo.

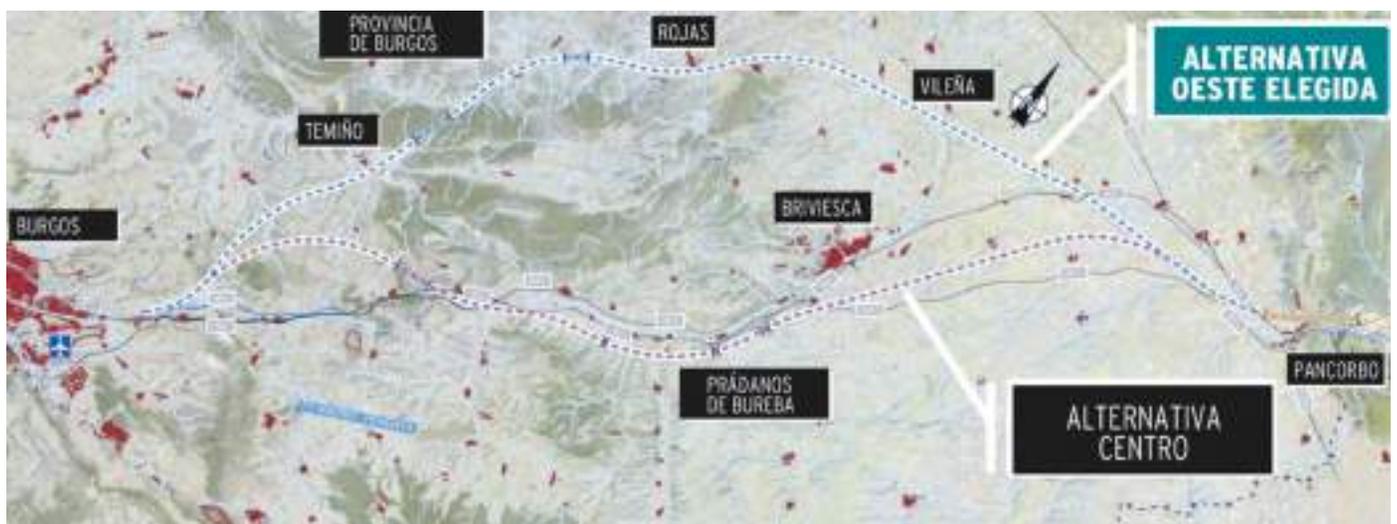
Posteriormente, mediante Resolución de 17 de julio de 2021 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (BOE de 27 de agosto de 2021), se corrigieron errores en la de 11 de junio de 2021 por la que se formuló la declaración de impacto ambiental del proyecto «Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria».

El diseño aprobado definitivamente se refiere a la alternativa informada favorablemente en la declaración de impacto ambiental. La propuesta del Ministerio de Fomento de cambiar el trazado propuesto en los últimos años, conocido como Alternativa Centro, de la línea de alta velocidad entre Burgos y Vitoria por la Alternativa Oeste puso en pie de guerra a los vecinos de los pueblos afectados.

Por ello como primer paso se unieron en la asociación Bureba es Futuro para hacer llegar a los responsables ministeriales de Fomento y Agricultura su oposición a este nuevo trazado. Fruto de ello se presentaron alegaciones conjuntas los doce municipios asociados para hacer llegar su postura por los cauces administrativos previstos al Ministerio de Fomento.

Igualmente se envió una carta explicando la situación al Ministerio de Agricultura y Medioambiente dado que el grueso de los perjuicios se centran precisamente en el sector agrícola, fauna y flora de la zona incluida en la Alternativa Oeste.

Desde la asociación se hizo especial hincapié en que están a favor de la construcción de la vía de alta velocidad pero por la alternativa Centro de Burgos-Prádanos-Pancorbo tanto por cuestiones medioambientales como socioeconómicas al considerar estos





unas 27.720 hectáreas de la fauna actual en la comarca. Esto dañaría el ecosistema burebano conllevando una disminución de la variedad de especies al formarse una elipse de eje mayor de 42 Km y un eje menor de 12 Km atrapando a miles de animales que viven en esta zona, que necesitan migrar a zonas próximas, vienen a alimentarse o huyen de depredadores humanos y animales.

Dentro de la fauna burebana que se vería afectada están espe-

perjuicios como amortizados por la existencia de la N-I, AP-1 y vía férrea Madrid-Irún desde hace décadas. Así en el documento remitido al Ministerio de Fomento se afirmó que el ruido, trastornos y daño ambiental que produzca el AVE en la opción Burgos-Prádanos-Pancorbo en nada afectará a los habitantes de dicha zona, ni a la flora o a la fauna.

Esto, afirman, “no es una opinión, es una constatación técnica” algo que avalan los propios estudios realizados que constatan que el impacto negativo en el medioambiente serán superiores en la Alternativa Oeste pero que calculando el ahorro económico los hace ‘asumibles’ para Fomento.

La cuestión crítica para los afectados es precisamente que al impacto medioambiental que supone la existencia de la barrera medioambiental formada por la N1, la AP1 y la vía Madrid-Irún se añadiría una nueva barrera con la construcción de la Alternativa Oeste. Actualmente la ya existente, por la que discurriría la Alternativa Centro, no permite la migración de los animales entre los Montes de Oca, Sierra de Burgos y Sierra de La Rioja con Santorcaz, Sierra de las Cruces, Montes y páramo de Poza de la Sal, Montes Obarenes y Sierra de Oña.

La construcción de la línea de alta velocidad por la opción Burgos-Rojas-Pancorbo, supondría el confinamiento en un área de

cies en extinción y especies en proceso de consolidación, como el visón europeo, águila perdicera, burro, el lobo, la jineta, la ardilla o nutria entre otras. Igualmente el esfuerzo de recuperación de especies como el lobo, jabalí, raposo o corzo, que hace 25 años era casi imposible verlos por estos parajes, quedaría en nada con la construcción de un ‘islote’ medioambiental en un territorio en el que ahora están perfectamente adaptados.

Lógicamente al daño directo al ecosistema de esta zona en concreto habría que sumar los perjuicios a la fauna y flora del Espacio Natural de los Montes Obarenes, Sierra Oña o páramo de Poza de la Sal entre otros al prohibir el acceso a esta zona para la alimentación, cría, seguridad en la huida al cortar La



Bureba por la mitad. Insisten en que la mayoría de las especies animales transitan u ocupan este espacio de transición, entre una zona de montes carrascosos y/o matorral y una zona cerealista como es La Bureba por lo que una barrera física las afectaría gravemente. Otro importante factor que se destaca negativamente por los burebanos afectados es la división y destrozo de tierras en una zona eminentemente cerealista como esta, y de cuyo medio viven los habitantes de la comarca.

Este perjuicio se extendería no solo a los agricultores sino que alcanzaría a la totalidad de los vecinos residentes por el perjuicio económico a los municipios afectados por el AVE, por el grave efecto negativo sobre la caza de especies afectadas por el impacto medioambiental.

Otro sector que también se vería directamente afectado es el del turismo de interior vinculado especialmente al patrimonio natural en una de las zonas donde más posibilidades tiene de la mano del desaparecido naturalista pozano Félix Rodríguez de la Fuente. Este perjuicio queda reflejado de manera inequívoca en el lugar conocido como 'La Cueva del Moro' en la que se encuentra una inscripción con la fecha y firma de Félix y que quedaría a 200 metros de la cerca metálica de la traza del AVE.

Esta postura de la asociación es compartida de forma individual por los vecinos de los municipios que quedarán, en algunos casos literalmente, partidos en dos por una franja de decenas de metros con cierres metálicos. Cabe destacar que el proceso de expropiaciones para la construcción de esta línea de alta velocidad puede iniciarse ya a partir de este año 2022.

Así un alto número de fincas quedarían absolutamente inutilizadas al ser divididas en dos donde no se podría cultivar ya que tanto las labores de preparación como de cosecha serían físicamente imposi-

bles por el cerramiento. De igual manera, pese a que en el estudio el impacto en vías pecuarias se considera 'nulo', numerosos caminos serían cortados y desaparecerían por lo que para acceder a las fincas se deberían construir otros nuevos que utilizaran los pasos habilitados en la nueva traza.

Evidentemente esto también afectaría a uno de los principales aporte económicos de los ayuntamientos, y por ende a los servicios públicos de los vecinos, como es el aprovechamiento cinegético de los cotos que quedarían troceados y donde irremisiblemente acabarían por desaparecer las piezas de caza.

El no poder sufragar los gastos generales de los vecinos y estar los cascos urbanos a menos de trescientos metros de una vía con un nivel de ruido "severo", tal y como se recoge en el estudio oficial, aceleraría la despoblación de los pequeños núcleos rurales. Un ejemplo de esta situación se puede ver en la localidad de Rojas de Bureba donde la vía del tren está físicamente pegada a la tapia del camposanto de la villa, a menos de doscientos metros de la última casa habitada y que se llevará por delante un transitado camino agrícola que da servicio de agua a los agricultores de la zona. De hecho una incidencia en el abastecimiento de agua a la localidad precisaría de buscar un paso habilitado en la traza para poder llegar al depósito ya que quedaría 'al otro lado' del cerramiento ferroviario.

Todos estos perjuicios constatables a simple vista son asumibles para el ministerio que tanto en el gobierno del PP como en el actual de PSOE han apostado por la Alternativa Oeste pese a los argumentos de los pueblos afectados. Según los datos oficiales que aducían menor coste económico de la vía Oeste sobre la Centro finalmente se quedara, para este tipo de proyectos, en testimonial ya que los 1.200 millones supone un ahorro de apenas 150 millones sobre la vía inicialmente propuesta sin contar el 21% de IVA

que ha de abonarse a las empresas adjudicatarias.

Al tratarse de una línea de alta velocidad cabe reseñar que tanto la Alternativa Centro como la Oeste permitían alcanzar la velocidad de 350 km/hora a los trenes con lo que el factor tiempo de viaje resultaba indiferente, si se optara por una o la otra, lo que dejó de forma exclusiva en el ámbito económico el futuro de más de una docena de pueblos, sus gentes y colateralmente de las principales bases económicas de toda la comarca burebana.



## Concierto de Navidad

El domingo 26 de diciembre en la iglesia de San Nicolás de Pancorbo acogía un bonito Concierto de Navidad con las medidas preventivas necesarias en tiempo de pandemia.

Participaron tres coros de las parroquias de la Unidad Pastoral Oroncillo-El Espino: Santa Gadea del Cid, que interpretó "Navidad es Navidad" de José Luis Perales y el villancico popular "Dime Niño", Santa María Ribaredonda, con "Hoy en la tierra" de Joaquín Madurga y el villancico peruano "Somos los niños cantores" y Pancorbo con el huayno peruano "Esta noche Jesús ha nacido" y "En Navidad" de la cantautora canaria Rosana . El broche de oro lo puso la Coral Mirandesa

Juan de la Encina con un hermoso y variado repertorio de villancicos. La polifonía y armonía de sus voces transmitieron paz y esperanza en este tiempo de Navidad.



Las agrupaciones corales recibieron un obsequio. Tanto los participantes como los asistentes salieron muy contentos y agradecidos del Concierto."



# RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA

## Relaciones tangentes. Pío Baroja. Parte III. El Caso de Briviesca

José Luis García Nevares

La noticia de la supresión de los festejos taurinos en Briviesca en aquel año de 1909, no solo llamó la atención del escritor Pío Baroja. Apareció publicada en diversos periódicos del país, algunos tan importantes como "El Imparcial", en aquellas semanas de agosto en las que España todavía estaba convulsionada por los sucesos de la "Semana Trágica" de Barcelona (26-31 de julio).

Pero si queremos entender en toda su dimensión lo que el acuerdo del gobierno local briviescano suponía, debemos acercarnos una vez más a la prensa, pero a la del año anterior, 1908, en el que sí hubo corridas de toros. Sus palabras son harto elocuentes. Decía el Diario de Burgos en su crónica de las fiestas patronales, siempre centrada en los festejos taurinos: "... Resumen: Es quizás la mejor corrida que se ha visto en Briviesca", sobre la primera celebrada el día 15 de agosto. De la segunda, al día siguiente, diría: "Es el mayor lleno que esta plaza ha tenido". Y de los festejos en general que "Las corridas han gustado por todos los conceptos". Con este precedente era, cuando menos, arriesgado suprimir el espectáculo. Debemos acudir al contexto general y briviescano del momento para ir desentrañando esta historia.

El 2 de mayo de ese 1909 se debían celebrar elecciones a concejales



**Diario de Burgos**  
 DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
 Número 6 milésimo  
 LUNES 17 DE AGOSTO DE 1908  
 LITOGRAFÍA, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Villarín, 2, bajo. Teléfono núm. 188.

**MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.**

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

**Antón, cirujano dentista**

En la República de Cuba, en la ciudad de Matanzas, en el barrio de San Juan, se celebró una corrida de toros el día 15 de agosto de 1908. La corrida fue muy buena y se vio un gran número de espectadores.

**Continuaciones políticas**

El día 15 de agosto se celebró una corrida de toros en Briviesca. La corrida fue muy buena y se vio un gran número de espectadores.

**ALGO DE PINTURA**

En la ciudad de Burgos, en el barrio de San Juan, se celebró una corrida de toros el día 15 de agosto de 1908. La corrida fue muy buena y se vio un gran número de espectadores.

**Las fiestas de Briviesca**

Las fiestas de Briviesca se celebraron el día 15 de agosto de 1908. La corrida fue muy buena y se vio un gran número de espectadores.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Una vida sencilla que transcurra en la tranquilidad de un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

Quiero vivir en un hogar modesto pero con sus comodidades para el trabajo y para el descanso.

de renovación bienal ordinaria según marcaba la ley municipal de entonces (Ley de 2 de octubre de 1877, artículos 44, 47 y 48) por las que se renovaban la mitad más uno de los miembros de la Corporación (6 de 11 totales), lo que suponía de facto un cambio de alcaldía. Y decimos que debían celebrarse, porque no queda muy claro que fuera así, pues algunas informaciones de prensa dejan ver que pudo haberse aplicado el famoso artículo 29 de la Ley electoral aprobada por el gobierno de Maura en 1907, por el que, si no había un número mayor de candidatos que las plazas a ocupar, éstos quedaban elegidos de forma directa sin verificar elección ninguna. Seis de los once concejales que componían el Consistorio briviescano, merced a su población, fueron nombrados, siendo elegido alcalde Antonio Echeverría Martínez, del partido Conservador. No lo fue por votación de los concejales, sino por designación directa del Ministro de Gobernación (Real Orden del 28 de junio de 1909), según le facultaba el artículo 49 de la ley municipal mencionada. Todo ello enmarcado en las habituales maniobras que se ejercían desde los poderes centrales y provinciales, pues, a éstos, lo que les importaba de los alcaldes era que fueran capaces de dirigir las elecciones a Cortes en el sentido que el “encasillado” marcaba. Por lo que nos encontramos ante un gobierno local de elección legal, pero de poca legitimidad.

Que el nuevo alcalde perteneciera al Partido Conservador tampoco era casual. En el gobierno del país se encontraba el también conservador Antonio Maura, en el que se llamó el gobierno largo (1907-1909), que terminaría fulminado por los hechos que mencionamos de la Semana Trágica a finales de ese mismo 1909. Ese gobierno de Maura estaba siendo un intento desde el poder, en la óptica conservadora,

de regeneración de la vida española, pero que no logró apenas resultados. Antonio Echeverría Martínez intentará, con esas primeras decisiones del nuevo gobierno local briviescano, ejercer el papel de su líder a nivel local. Si había dos cuestiones que desde el punto de vista de esas elites gobernantes de Briviesca eran materia de regeneración y mejora de la ciudad, eran la cuestión de la higiene y salud pública (saneamiento y alcantarillado) y la educación, ambas en sus aspectos materiales y prácticos. O sea, regenerar Briviesca suponía un sistema de saneamiento y alcantarillado modernos y unas infraestructuras educativas amplias y cómodas. Era un comienzo.

Constituido el nuevo Ayuntamiento a principios de julio, la primera decisión tomada por éste será retirar los fondos destinados a los festejos taurinos y dedicarlos a las obras de alcantarillado, que venían desde 1906 (proyecto del ingeniero Félix Aza) y la creación de un Colegio de Segunda Enseñanza, acuerdo que había tomado la anterior Corporación (29 de mayo 1909). Con la decisión política tomada, ¿qué fue de esos proyectos? ¿sería Briviesca, como dijo Pío Baroja, motivo de imitación y orgullo por ello? Lo veremos.

José Luis García Nevares

Licenciado en Historia

Fuentes y bibliografía

Archivo Municipal de Briviesca (Actas)

Diario de Burgos, 13-VIII-1908, 17-VIII-1908; El imparcial, 7-VIII-1909; El Globo, 7-VIII-1909; El Día de Madrid, 7-VIII-1909.

GARCÍA NEVARES J.L., Historias de mi ciudad. Briviesca 1900-1975, Ayuntamiento de Briviesca, Mediadados Publicaciones, 2014.



Festejo taurino Briviesca años 10 del siglo XX

## Colisión entre un tractor y un camión en Rublacedo

El conductor de un camión ha resultado herido tras chocar con un tractor en la localidad burgalesa de Rublacedo de Abajo, según ha informado el Centro de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.

El suceso ocurrió en la carretera BU-V-5104, en el término municipal Rublacedo de Abajo y el alertante informó que han colisionado un tractor y un camión y el conductor de este último ha resultado herido, permanece consciente, pero ha quedado atrapado por una pierna y no puede salir del vehículo.

Se avisó, desde la sala

de operaciones del 1-1-2, a Guardia Civil de Tráfico, a los bomberos de Burgos y Briviesca y a Emergencias Sanitarias- Sacyl, que envió una UVI móvil, una ambulancia de soporte vital básico y el equipo médi-

co del centro de salud de Briviesca.

En el lugar, el personal de Sacyl atendió y trasladó a un varón de 37 años en UVI móvil al Complejo Asistencial de Burgos.



## Ángela Ruiz: “José María Martínez ha sido un gran apoyo, es un símbolo en la comarca”

Es una de las alcaldesas más jóvenes de la Bureba, en concreto de la Junta Vecinal de Carcedo de Bureba. Aunque tuvo que hacerse cargo de la alcaldía en noviembre de 2018, Ángela Ruiz lleva como alcaldesa electa desde las pasadas elecciones de 2019, con ganas e ilusión por trabajar por este municipio.

La Junta Vecinal de Carcedo de Bureba pertenece al Ayuntamiento del mismo nombre, compuesto por el propio Carcedo, Quintanaurria y Arconada además del abandonado de Valdearnedo, municipios que sufren también el problema de la despoblación. De hecho, sólo hay una niña empadronada en Arconada. En cuanto a las tarjetas sanitarias, Ángela Ruiz reconoce que son pocas y se desplazan a consultas a Oña, Poza o Briviesca, este último es el Centro de Salud de referencia. Al ser pocos vecinos, se han amoldado a la situación y entienden que el derecho a percibir los servicios sanitarios existe, pero que es necesario desplazarse en la mayoría de los casos, aunque deja claro que “siempre que se necesita, vienen a atender aquí al paciente”. En el caso de la Junta Vecinal de Carcedo de Bureba, son 17 los censados, pero sólo dos tarjetas sanitarias.

Desde que accedió a la alcaldía, uno de los primeros problemas que encontró fue la falta de secretario porque “estos pueblos tan pequeños no son atractivos para ocupen estas plazas. Gracias a la Diputación Provincial, y desde el Servicio de Asesoramiento a Municipios y los propios diputados nos ayudaron con este problema. Siempre que hemos acudido a Diputación hemos encontrado solución. Cuando me hice cargo de la alcaldía, fue José María Martínez, diputado por la Bureba, el gran apoyo que encontramos en la Diputación, nosotros y todos los que hemos tenido que solicitar su ayuda”. Ángela Ruiz reconocía que Martínez “se ha preocupado por la comarca como el que más, y “yo particularmente le estoy muy agradecida por el trabajo que ha hecho por mi pueblo en especial y por todos en general, todos los vecinos de la Bureba le tenemos que estar muy agradecidos porque han sido muchos años de trabajo por su zona y que se ha preocupado como nadie por ella, una labor que es necesario agradecer y reconocer, es un símbolo en la comarca”.

Entre las actuaciones que esta joven alcaldesa ha



realizado en la localidad, se encuentran la recuperación para el culto de la iglesia de Santa Eulalia, un campo de fútbol, o de unos depósitos reconvertidos en almacén, con ayudas de la Diputación y la Junta de Castilla y León. Por otro lado, se ha adquirido un solar para construir un centro social que contará con un espacio de uso exclusivo para los jóvenes. También se invertirá en la ampliación de la plaza de la localidad. Además, con vecinos solidarios, se está recuperando el potrero donde antaño se herraba el ganado.

En los comicios regionales del próximo 13 de febrero, esta joven alcaldesa forma parte de la candidatura del Partido Popular a las Cortes de Castilla y León. Quién sabe si tendrá que compaginar su cargo de alcaldesa con el de procuradora regional. En poco tiempo se sabrá.

**DISTRIBUCIONES & BEBIDAS**  
**CAPILLAS**

947 59 40 96  
659 70 64 60

info@distribucionescapillas.es  
Travesía San Miguel s/n - Busto de Bureba

Castorano BUJANDA Red Bull ANITEL BOPPOS FRIT LADRONES MANTONES

## Poza de la Sal recibirá un millón de euros de fondos europeos



de la provincia de Burgos. Uno de ellos es 'Plan para la Transformación de Poza de la Sal como Destino Turístico', subvencionado íntegramente con 1.000.783 euros para su ejecución.

La propuesta que se ha presentado desde la villa salinera, elaborada conjuntamente entre Ayuntamiento y Oficina de Turismo, atiende a los requerimientos marcados por la Unión Europea para la financiación de nuevos

La Conferencia Sectorial de Turismo, órgano de cooperación entre la Administración General del Estado y la de las Comunidades Autónomas, aprobó ayer los 169 proyectos beneficiarios de la I Convocatoria Extraordinaria del Programa de Planes de

proyectos. En consecuencia, se articula en torno a cuatro ejes relacionados con la transición verde y sostenible, la mejora de la eficiencia energética, la transición digital y la competitividad.

Para todos ellos se han proyectado una serie de ac-

Sostenibilidad Turística en Destino, financiados íntegramente con fondos de Recuperación Next Generation EU.

Para Poza de la Sal se ha aprobado una financiación para un proyecto de 1.000.783 euros que pretende consolidar un modelo de gestión turística orientado a la sostenibilidad. Del total de Planes seleccionados, 18 se distribuyen por todo el territorio rural de Castilla y León, incluyendo 2 dentro



tuaciones, que se traducen en la rehabilitación del entorno patrimonial y paisajístico de las salinas, así como la restauración ambiental y adecuación de cauces superficiales y subterráneos asociados, con actuaciones de concienciación sobre el agua y el ecosistema salinero.

A ello se añade la construcción de un aparcamiento disuasorio y que ayude a mejorar la movilidad urbana en el casco antiguo y la puesta en marcha de un plan de transformación digital del sector turístico de la localidad,

dando soporte digital a las empresas locales y creando una imagen turística de la localidad.

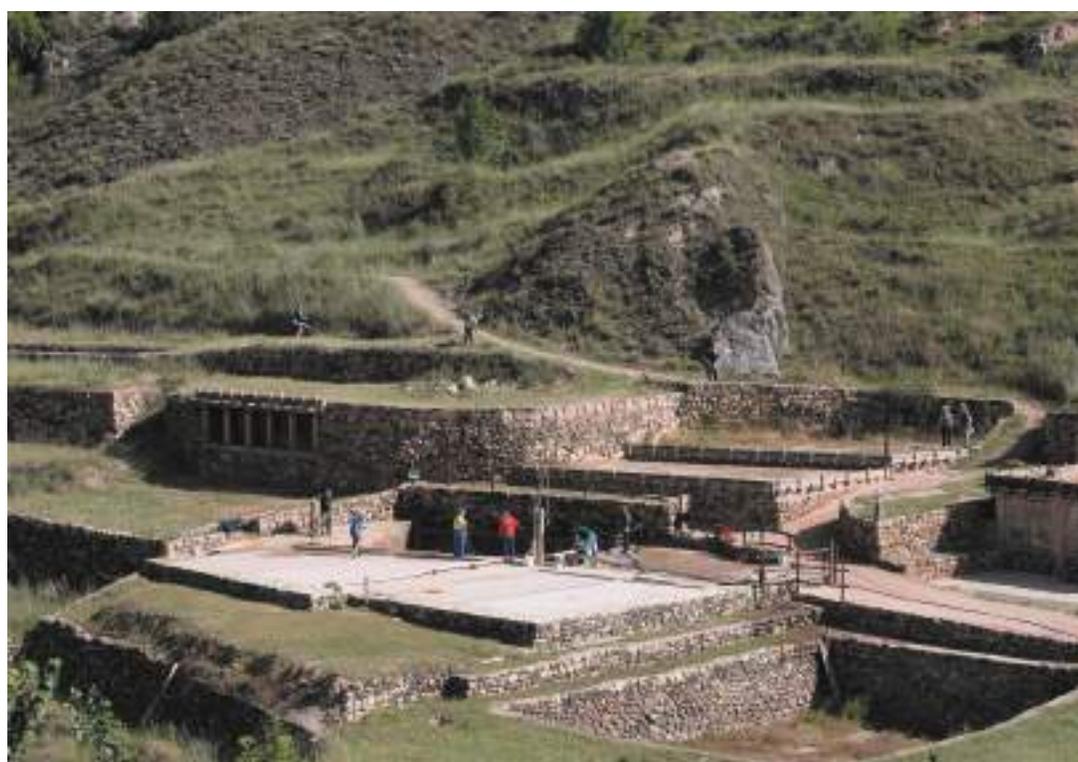
Para todo ello, se prevé la creación de un equipo gestor del destino turístico con vocación de permanencia a largo plazo, capaz de fomentar un ecosistema de innovación con estructura sólida, así como favorecer la participación ciudadana para que los

diferentes gestores locales se vean representados en la gobernanza con un papel y responsabilidades claramente definidos.

Este reconocimiento supone para el Ayuntamiento de Poza de la Sal un fuerte respaldo a la apuesta que desde hace años viene realizando por potenciar y re-dirigir el modelo turístico de la localidad hacia la cali-

dad y resiliencia.

Y es que la villa salinera cuenta con un amplio patrimonio cultural y natural que hemos de adaptar atendiendo a las demandas sociales. Desde el consistorio pozano se entiende que la profesionalización de este sector es fundamental para generar inversión inducida que atraiga iniciativas empresariales y población y, sin duda, esta ayuda contribuye al impulso de un destino mostrando los ingentes patrimonios y valorar los recursos endógenos.



## El litigio que hizo singular al retablo de Santa Clara

Una de las singularidades del famoso retablo briviescano que alberga la iglesia de Santa Clara es la ausencia de policromía que, a la postre, le ha otorgado una vitola particular.

La causa de esta falda de decoración, al igual que su contemporáneo del retablo de Santa Casilda de la colegiata de Briviesca, es tan simple como curioso ya que tiene su origen en una disputa principalmente económica.

De hecho hasta hace pocos años la historia completa e incluso la autoría de los retablos permanecía oculta en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid en un voluminoso legajo de un millar de folios.

El pleito comenzó en el año 1571 y duró tres años en los cuales se produjeron duros intercambios de opiniones entre artistas de gran renombre de la época que se posicionaban bien a favor del demandante, Pedro López de Gámiz, o del demandado el Condestable de Castilla.

Cabe destacar que tras el largo proceso la Justicia dio su veredicto favorable al artista que, si bien lo consiguió la cifra reclamada en su totalidad, percibió 10.000 ducados por los doce años de trabajo que

requirió la obra.

Porque quedó sin policromar también se halla explicado en este litigio ya que con el trasfondo de una rivalidad entre Gámiz y Juan de Juni la cuestión se dirimió en el plano puramente económico tal y como deseaba el Condestable que heredó de su predecesor, Pedro Fernández de Velasco, la obra.

Juni en su declaración como testigo censuró la desmesura del retablo, que sobrepasaba todo lo razonable, tachándolo “como el más costoso de la cristiandad” apostillando que “en arte no es mejor ni tan bueno como otros muchos” cifrando su coste una vez policromado, en 25.500 ducados.

Curiosamente el resto de los testigos, sin excepción, apuntan que el retablo era uno de los sobresalientes del Reino lo cual molestó a Juni ya que Gamiz había trabajado para él en alguna ocasión y los 14.000 ducados que pedía multiplicaban varias veces los precios cobrados habitualmente por el escultor gallo.

A nivel histórico este litigio ha permitido conocer con precisión no solo la autoría del retablo sino todos los artistas que trabajaron en él durante su largo periodo constructivo.





Así la paternidad del mirandés Gámiz quedó desestimada ya que, con gran detalle, se recoge que ejerció como contratista pero el grueso de la obra fue ejecutada por el vasco Juan de Anchieta que actuó como artista principal tanto en el retablo de Santa Clara como en el de Las Once mil Vírgenes o de Santa Casilda.

Concretamente queda explicitado en la declaración de testigos del pleito en el cual Esteban Velasco en 1575 aclaró que “el retablo de las monjas de Briviesca lo había hecho Anchieta” confirmando la autoría

del guipuzcoano en Santa Clara.

Esto permitió en buena medida que el retablo fuera pagado por el Condestable ya que, al conocerse las manos que lo habían tallado, hizo cambiar de criterio a Juni que alabó el trabajo y allanó el camino a los jueces.

No obstante su inconclusión es un recuerdo del pleito en el cual se mezclaron las rivalidades personales, los procesos de la Inquisición y las peleas entre distintas escuelas artísticas de la época.

- BAR  
- HAMBURGUESERÍA  
- RESTAURANTE

Desayunos  
Menú diario  
Menú fin de semana  
Menús especiales para grupos

**Floren**

Pedidos: 620 70 45 65  
C/ Marqués de Torresoto, 11  
09240 BRIVIESCA (Burgos)

## Un cuento de Navidad en Los Barrios de Bureba



Después del espectacular encendido de luces de las calles de Los Barrios se celebró el concurso de ambientación de fachadas de Navidad.

Gracias a las tan elaboradas fachadas navideñas creadas por los vecinos, la localidad se convirtió en el "pequeño Vigo" durante unos días.

Cientos de visitantes se acercaron durante estos días para visitar, ver y disfrutar de este espectáculo, que no dejó indiferente a nadie con las ambientacio-

nes de calles y fachadas.

Todos los visitantes terminaban sorprendidos por las trabajadas fachadas y la iluminación de sus calles que hacía recordar lo que significan estas marcadas fechas en el calendario

Desde el consistorio señalan que estas fiestas se consideran una oportunidad única para dar a conocer y traer visitantes al municipio.

A su vez quieren dar las gracias por la implicación de

todos los vecinos ya que sin ellos todo esto no sería posible.

El día 8 de enero se procedió a la entrega de premios del concurso, en el que resultó ganadora Isabel Bartomeu Montesinos con un premio de 100 euros, segunda Teresa Plaza Manzanedo con un premio de 50 euros y tercera Mónica Busto Martínez con un queso como premio. Además todos los participantes recibieron una botella de vino por su participación.





## Tradiciones : “La matanza”

Silvia Fraiz

Los años pasan pero muchas familias intentan que las tradiciones que llevan años en la familia no se pierdan. Para ello a lo largo de las primeras semanas de enero en Los Barrios de Bureba, al igual que en muchos otros pueblos se ha llevado a cabo “la matanza”. En la imagen podéis ver a una familia en la que todo lo dicho anteriormente se cumple, es decir, la tradición familiar está llegando a las nuevas generaciones que ya ayudan a los padres y abuelos a llevarlas a cabo. El objetivo de esta tradición era aprovechar la carne y los embutidos para alimentar a la familia durante todo el año. Esperamos que esta y otras tradiciones no se pierdan y que siga pasando generación tras generación



## Prádanos conserva la primera torre de telecomunicación de La Bureba

La comunicación a distancia es algo que se remonta a los inicios de la humanidad empleándose para ello medios al principio muy rudimentarios y avanzando conforme lo hacía la tecnología. El paso del tiempo ha dejado en el olvido las tecnologías previas al uso de la electricidad como base de los sistemas de comunicación y tal es el caso del telégrafo óptico terrestre.

Anterior al telégrafo eléctrico y del conocido código Morse su uso en Europa comenzó en el siglo XVI-II llegando a España a mediados del mismo lo que le permitió desarrollarse con una tecnología puntera para la época.

El retraso en su implantación y la aparición del telégrafo eléctrico dejó obsoleto este sistema visual del que la Línea de Castilla fue la más importante. Esta comunicaba Madrid con Francia y dadas las particularidades del sistema en la provincia burgalesa contó con once torres ubicadas en puntos elevados de la orografía.

De estas torres en la comarca burebana se ubicaban cuatro en Monasterio de Rodilla, Prádanos de Bureba, Grisaleña y Pancorbo que mediante un código simple transmitían los mensajes. Actualmente en la provincia solo sobreviven las torres de Prádanos y Bujedo así como los restos de la situada en la fortaleza de Santa Engracia en Pancorbo.

La desaparición de estas torres en La Bureba fue de-

bido a la suma de acciones bélicas su elevado coste de mantenimiento y el aprovechamiento de la línea ferroviaria Madrid-Irún como eje para las líneas eléctricas del telégrafo de Morse. Según los datos históricos la torre 29 de Monasterio, ubicada en el puerto de La Brújula, fue objetivo en las Guerras Carlistas y una partida de las fuerzas leales a Don Carlos la incendió el 19 de junio de 1847.

La eliminación de esta estratégica torre de comunicaciones dejó fuera de uso a las ubicadas en Prádanos y Grisaleña, 30 y 31, así como en el sentido Burgos a la pancorbina de Santa Engracia, la número 32. Esta resistió hasta la llegada del ejército denominado Los Cien Mil Hijos de San Luís que destruyó con explosivos la temida fortaleza del desfiladero. Pese a su abandono y mal estado la torre de Prádanos aún se mantiene en pie como testigo del primer proyecto de gran alcance para utilizar la tecnología para comunicaciones a larga distancia.

Cabe recordar que este corrió a cargo del ingeniero guipuzcoano José María Mathe presento para la construcción de la Línea Castilla en 1844 comenzándose su construcción ese mismo año y entrando en funcionamiento el 2 de octubre de 1846 con un total de cincuenta y dos torres.

La instalación de la red de telegrafía eléctrica hizo que el telégrafo óptico tuviera una vida muy corta y así la línea Madrid-Irún dejó de funcionar en 1855.



Actualmente existen iniciativas tendientes a recuperar este singular patrimonio de telecomunicación inalámbrica algo muy factible dado que se conserva toda la información necesaria, tanto de ingeniería como de equipos, para reconstruir con fidelidad las torres.

Las torres se construyeron principalmente con mampostería y ladrillo, siendo prácticamente idénticas aunque con diferencias constructivas y de materiales. Pensadas como una pequeña fortaleza,

contaba en todos los lados de la planta baja con aspilleras para su defensa.

La puerta se situaba elevada a unos 4 metros de altura, correspondiente a la primera planta, a la que se accedía por una escalera de madera que se podía retirar en su interior. El resto de paredes de esta planta se abría una ventana, al igual que en las cuatro fachadas del último piso, desde el que se manipulaba el telégrafo, además de servir de observatorio.

En la azotea se encontraba el emisor, consistente en un bastidor en el que se apilaban tres franjas negras

alternadas con otras blancas o vacías más altas, todas ellas interrumpidas en el centro para dejar una columna abierta por la que se movía verticalmente una pieza llamada indicador que podía adoptar doce posiciones correspondientes a los signos 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, m y X, en los que la m significaba signo erróneo y la X repetición del signo anterior.

También se podía ocultar el indicador para separar dos signos o frases. Para transmitir indicaciones de servicio, contaba en un lateral del bastidor con una bola que podía adoptar seis posiciones.

La última planta de la torre disponía de un torno accionado por una manivela que mediante una cadena transmitía el movimiento al indicador. Una rueda dentada solidaria con el eje del torno y dividida en doce partes permitía saber el signo representado por el indicador. El mensaje estaba codificado mediante frases completas recogidas en un Diccionario Fraseológico Oficial.





## 3.000 briviescanos dieron la bienvenida a la Navidad con 'La Procesión de la O'

La benigna meteorología elevó la participación en la popular Procesión de la O llenando las calles del casco histórico briviescano con más de un tres mil asistentes portando las tradicionales 'cerrillas' y entonando la coplilla que da nombre a la procesión.

Como es costumbre en la misma participaron personas de todas las edades acompañado a centenares de niños en esta particular tradición que marca el inicio de las fiestas navideñas en la capital burebana. Siguiendo la tradición los pequeños fueron los protagonistas principales de este acto desde su inicio.

Así en la iglesia parroquial de San Martín grupos de pequeños cantaron varios villancicos populares representándose la Anunciación y la Adoración de pastores y Reyes Magos al Niño Jesús.

Pese a su corta edad los actores mostraron su talento en el inicio de esta fiesta singular de los niños briviescanos.

A continuación en la puerta del templo dio comienzo

la procesión por las calles del casco histórico durante el cual no dejó de escucharse la coplilla popular en honor a la Virgen cantada por el gran número de niños asistentes y así como por los mayores que les acompañaban.

Los pequeños con las velas encendidas mostraban su alegría por la recuperación de esta tradición navideña, que corrió el riesgo de desaparecer hace algunos años, siendo los colectivos sociales que se agrupan en la Navidad Cultural una de las partes más importantes en su salvaguarda.

La fiesta no tiene una fecha reconocida de inicio pero data de muy antiguo celebrándose siempre como anuncio de las fiestas navideñas de la ciudad.

Según los datos disponibles parece ser que su origen está vinculado a las antífonas de la 'O', por este nombre eran conocidas las siete antífonas que empiezan por la interjección latina O en su sentido de admiración, que de antiguo se cantaban sucesiva



mente durante los siete días que precedían a la fiesta de la Natividad.

Con el paso de los años los briviescanos transformaron este rito religioso en la Procesión de la O momento en el que los más pequeños salían a recorrer las calles de la ciudad con la 'cerilla', vela muy delgada y larga, encendida y cantando coplillas cuya letra y música se transmitía de forma oral de padres a hijos.

Esta fórmula aún hoy sigue siendo vigente siendo muy habitual que los pequeños aprendan la coplilla de labios de sus abuelos y padres que les acompañan en el recorrido.

Diversas circunstancias hicieron que en el pasado la fiesta apenas contara con



respaldo popular por lo que los colectivos sociales que participan en la Navidad Cultural de Briviesca y los responsables municipales diseñaron un nuevo formato.

Respetando como acto principal la procesión a esta se le añadió el encendido de la iluminación navideña de las calles y este año en la plaza de Santa María se preparó por las APA's un vistoso escenario donde se colocaban las luces que estrenaban los asistentes finalizando con un espectáculo pirotécnico. Así mismo los colectivos que participan en el desarrollo del programa de actividades de la Navidad organizan una chocolatada popular al finalizar el recorrido que este año se vio casi desbordada por la masiva participación.





Briviesca

## Papa Noël llegó entre una lluvia de caramelos

Las calles de la ciudad se llenaron de centenares de pequeños y grandes que rodearon al Papá Noel.

Desde su carroza el Papá Noel agradeció a los asistentes su presencia lanzando miles de caramelos y haciendo sonar su campanilla en un largo recorrido que superó a los de años anteriores.

Pese a la crisis el trineo rebosaba de regalos lo que anunciaba una prometedora noche de regalos para los pequeños que aclamaban al ilustre visitante del Norte.

El entusiasmo de los pequeños puso en aprietos al

grande portador de regalos al que rodearon nada más bajar de su carroza y acompañaron hasta la entrada de la Casa Consistorial.

Tras recuperarse del largo viaje el ayudante de Papa Noël leyó un pequeño discurso en su nombre a los centenares de pequeños que llenaban la Plaza Mayor finalizando el mismo con un nuevo lanzamiento de caramelos. Por las actuales restricciones no se celebró la tradicional recepción de Papa Noel a los más pequeños substituyéndose por los saludos desde el templete de la plaza a los asistentes.





## Más de dos mil personas en la Cabalgata de Reyes de Briviesca



Los tres Magos de Oriente llegaron este año a la capital burebana muy bien acompañados agasajándolos los briviescanos de forma masiva en todo su recorrido. Pese a la lluvia intermitente y las restric-

ciones sanitarias el cortejo real llegó a la Plaza Mayor de la ciudad en una cabalgata en la que no faltaron los acompañantes habituales como pastores, la especial de Navidad y los bomberos.

Personajes de Disney y la carroza infantil a los Magos de Oriente contrarrestaron la lluvia de aguanieve con el lanzamiento de una continuada lluvia de caramelos sobre los más de dos mil asistentes. Como en el caso de la llegada de Papa Noel los Ma-

gos y sus acompañantes se dirigieron al templete de música de la Plaza Mayor para hacer llegar su mensaje a los asistentes regándolo, como es tradición, con caramelos para los asistentes.





## Navidad por las calles de Poza



Los vecinos de Poza de la Sala se han ambientado esta Navidad sus fachadas y casas. El espíritu navideño ha invadido toda la localidad con originales creaciones, referencias a las localidades cercanas o belenes que aún se pueden visitar.

El Belén en el hogar de la Familia Cuevas, presenta escenas bíblicas como el Nacimiento de Jesús, la Adoración de los pastores, la Cabalgata Real, la Anunciación o los Santos Inocentes y, destaca por varias de sus piezas artesanales, además de una amplia colección de figuras pintadas a mano. Es vi-

sitable en Poza de la Sal, hasta el 2 de febrero, Día de Las Candelas.

La Farmacia de Poza de la Sal, quedó adornada en turquesa con finos dibujos de la villa. De modo individual, aparecían referencias de todas las localidades de servicio: Cástil, Lences, Bárcena, Abajas, Arconada, Carcedo, Vardearnedo, Piérnigas, Rojas, Movilla, Llano, Quintanilla, Quintanaurria, Madrid, Ojeda, Huéspeda, Herrera, Río, Rucandio, Padrones, Hoza-bejas, Aguas Cándidas, Salas, Castellanos, Los Barrios, Hermosilla y Los Rublacedos.



Aguilar de Bureba

## Un Belén que felicitaba la Navidad

La iglesia de Aguilar de Bureba ha acogido en las pasadas Navidades un Belén que daba la bienvenida y felicitaba la Navidad a todos los que allí se acercaban.

La familia Varga ha sido la encargada de realizar este Belén que todos los vecinos de Aguilar de Bureba han podido disfrutar en estas fechas.



# LA Bureba

# 30 DÍAS



¿Quieres que publiquemos tus fotos?

Si quieres felicitar a alguien o dar una sorpresa, mandanos tus fotos y te las publicaremos

Envíanos tus fotos a

[bmpublicaciones@mediados.es](mailto:bmpublicaciones@mediados.es)

## El ‘chacolí’ de la Bureba: pueblos vinateros

### Cuarta parte

**A pesar de ser muchos los testimonios, este artículo incluye sólo cuatro poblaciones que ejemplifican la tradición de cultivo de la vid y elaboración de chacolí en toda la comarca de la Bureba. Sirvan éstas de reconocimiento a todas las demás.**

#### Jorge Plaza Bárcena

La comarca de la Bureba tiene una larga tradición en el cultivo de viñedos, como atestiguan multitud de topónimos y el nombre de algunas de sus poblaciones. A mediados del XIX, el trabajo estadístico de P. Madoz señalaba como productoras de «vino» o de «chacolí» a una treintena de localidades burebanas.

En la ‘Exposición Vinícola Nacional’ (1877), la provincia de Burgos presentó 169 productos enológicos, de los cuales 26 eran vinos chacolí. En ella, recibieron una “mención” especial los caldos entregados por las localidades de Cornudilla (categoría: chacolís), Salas de Bureba (categoría: vinos tintos) y Briesca (categoría: licores).

#### I. Poza de la Sal

La villa salinera constituyó uno de los principales focos productores de chacolí de la provincia. Hasta tal punto resultaba así que las grandes actividades fueron siempre la explotación de las salinas y el cultivo de viñedos.

Más que por la calidad de sus caldos, la importancia de la vid en Poza radicaba en su complementariedad con la explotación de las salinas. De esta manera se garantizaba la plena ocupación de los obreros, fuera de la temporada estival de obtención de la sal.

En el siglo XVIII, la producción local debió estar alrededor de las 100 mil cántaras (1,6 millones de litros)

y fuertemente controlada por el ‘Concejo’ de la villa. Mediante ordenanzas municipales, se establecían las fechas de vendimia y se impedía la entrada de vino foráneo, hasta no acabar con la producción local.

La cosecha se clasificaba en más de una decena de categorías y precios, para después venderla (siempre al por mayor) los mismos productores. Por su parte, los únicos facultados para despachar el vino en pequeñas cantidades eran los taberneros. En la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de la filoxera, los bodegueros franceses importaron grandes cantidades de vino español, entre los que estuvo el chacolí pozano.

La mayor parte de la producción en Poza de la Sal era de chacolí-tinto (u «ojo de gallo»), aunque también se elaboraban partidas de chacolí-blanco. Antes de la Guerra Civil, la producción era de unas 25 mil cántaras (400 mil litros) y estaba formada por uvas de las variedades: Tempranillo, Tinto del País, Garnacho, Negrillo y Tetazas.

#### II. Aguilar de Bureba

La primera mención aparece en un documento del año 1063, con repetidas referencias a viñedos situados en la localidad. Con ello se alimenta la teoría de que éstos debieron de extenderse por todo o gran



Conjunto de Bodegas, en Llano de Bureba.



**Conjunto de bodegas, en Aguilar de Bureba.**

parte de su territorio. A finales del siglo XV, el cultivo de la vid debió tener una importancia comparable (incluso) a la del cereal.

Según el 'Catastro de Ensenada' (1750), había en Aguilar viñas de 1ª, de 2ª y de 3ª calidad, que producían 4, 2 y 1 cántaras por año, respectivamente. Contaba también con 2 lagares y 30 cuevas (o bodegas), que albergaban 71 cubas y 11 toneles; con una capacidad total de 4.336 cántaras (70 mil litros). La localidad no disponía entonces de taberna, de manera que cada productor vendía el vino propio en su misma casa.

El vino pagaba diezmos a la iglesia y formaba parte de cualquier contrato que se hiciera, obligando a abonar en cántaras de vino, a modo de tasa. Esta costumbre, con el nombre de «robla», se ha mantenido hasta tiempos recientes.

Como consecuencia de la llegada de las plagas del mildiu y la filoxera, se abandonaron muchos viñedos. A finales del siglo XIX, seguían en funcionamiento 2 lagares y 42 bodegas, produciéndose aún 2 mil cántaras de vino (32 mil litros).

### III. Oña

El cultivo de la vid y la elaboración de vino están unidos (probablemente) a la fundación del monasterio de San Salvador (1011) y a presencia en él de la orden de Cluny (1033). El vino formaba parte de la dieta permitida por la regla benedictina, constituyendo un importante aporte diario de calorías. Cada monje bebía  $\frac{1}{4}$  de litro de vino durante la comida de la tarde, mientras los jóvenes y enfermos desayunaban pan mojado en vino.

Resulta bien conocida la vinculación de la comunidad de Oña con la elaboración de caldos, tal y como atestigua el diplomático italiano Andrea Navagiero a su paso por ella (1524–1426): «Hay en Oña en las bodegas de los frailes (que es siempre la cosa más notable que suelen tener estos santos padres) algunos toneles tan grandes que caben en cada uno treinta mil cántaras...».

Aunque exagerado, este testimonio sirve para ilus-

trar la enorme producción que se obtenía en los lagares del monasterio. Por la humedad existente, en Oña era frecuente la adopción del cultivo emparrado; disponiéndose la mayor parte, de las 133 hectáreas de viñedo (1888), en la ladera meridional de la sierra que desciende desde Las Caderechas.

La producción de vino suplía el abastecimiento propio y sus excedentes llegaban a la ciudad de Madrid, transportados por los arrieros de Tamayo. Las variedades de uva cultivadas eran: Garnacho, Tinta de Toro, Tempranillo y Moscatel.

### IV. Salas de Bureba

En esta localidad, que sirve de entrada natural al valle de Caderechas, era habitual la elaboración de vino chacolí, como también la de moscatel. El domingo de San Quasimodo (el primero, después de Pascua) era costumbre acudir a Salas a beber moscatel y a celebrar allí la fiesta del santo.

Por su especial clima y orientación, las producciones de chacolí eran aquí particularmente copiosas, siendo muchos quienes (dicen) llegaron a obtener entre 200 y 300 cántaras (3-5 mil litros), en su momento.

Con la llegada de la filoxera, las autoridades provinciales establecieron un vivero público en Salas de Bureba (1907–1922), en el que los agricultores de la zona podían abastecerse de ejemplares americanos para llevar a cabo la sustitución de las cepas enfermas.

Tras décadas de abandono en la Bureba, nuevamente vuelven a verse viñas cultivadas, en localidades como: Poza, Llano, Quintanaopio, etc.; lo cual nos ayuda a imaginar la otrora habitual estampa y a soñar con el renacer de esta milenaria actividad en la comarca.

Autor: Jorge Plaza Bárcena

Basado en el original: "El 'chacolí de la Bureba y Caderechas (Parte I y II)".

Medio de publicación: Blog, 'quintanAopio' (Medium).

*Apostando  
por el Futuro*

## SERVICIOS:

### AGRÍCOLAS:

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

### OTROS SERVICIOS:

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

## CENTROS:



☎ 947 31 14 48  
Alto de la Nave, s/n  
09200 Miranda de Ebro



☎ 947 58 03 51  
Ctra. Logroño, s/n  
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78  
C/ Peraita, s/n  
09210 Quintana Martín Galíndez



☎ 947 58 30 05  
Ctra. Belorado, s/n  
09270 Cerezo de Río Tirón



☎ 947 35 91 81  
Ctra. Bilbao, s/n  
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85  
Pol. La Vega - Avda. Salamanca, 73  
09240 Briviesca

[www.burebaebro.com](http://www.burebaebro.com)

[bureba-ebro@burebaebro.com](mailto:bureba-ebro@burebaebro.com)

Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08